



Su Programa de Ayuda al Empleado y a la Familia (PAEF) es un servicio de apoyo que le puede ayudar a dar el primer paso para emprender cambios.

Adopción: ¿Dónde comienzo?

Esta es una introducción a los múltiples caminos para construir su familia mediante la adopción. Le dará una comprensión de los conceptos básicos en cualquier proceso de adopción y lo guiará a los recursos en cada paso.

Paso 1: Infórmese

Existen muchos recursos para ayudar a los posibles padres adoptivos a informarse sobre la adopción.

Los colegios comunitarios locales, los intercambios de adopción, las agencias de adopción, los hospitales, los grupos religiosos y otras organizaciones pueden ofrecer programas de preparación para la adopción.

Los grupos de apoyo para padres adoptivos suelen estar dispuestos a ayudar a las personas que están considerando la adopción. Además, los intercambios de adopción regionales, las agencias locales y los Administradores del Programa de Adopción Estatal pueden enviarle información para ayudarlo a comenzar.

También hay muchos libros, revistas y sitios web sobre este tema; algunos están enumerados al final de esta hoja informativa.

Algunos lugares a los que puede ir

El Directorio Nacional de Adopción y Crianza Temporal permite a los usuarios buscar recursos de adopción en cada Estado, el Distrito de Columbia, Puerto Rico y las Islas Vírgenes de los Estados Unidos para ayudar a las familias en su búsqueda de adopción.

Paso 2: Entender la Ley

Las leyes y reglamentos estatales rigen las adopciones en los Estados Unidos. Aprender acerca de las leyes de adopción en su Estado, o en cualquiera de los Estados involucrados con su adopción, puede facilitar el proceso y ayudarlo a evitar situaciones frustrantes.

Algunos lugares a los que puede ir

La Búsqueda de Estatutos Estatales en el sitio web del Portal de Información destaca los temas de adopción y proporciona una breve descripción y resúmenes de las leyes estatales sobre cada tema. La base de datos brinda información acerca de quienes puede adoptar, los plazos para el consentimiento y la revocación del consentimiento a la adopción, las leyes sobre la terminación de derechos de los padres, entre otros. Esta información se puede buscar por Estado, Territorio o región.

En muchos Estados, el proceso para adoptar a un hijastro es diferente de otros tipos de adopción.

Paso 3: Explore sus opciones/seleccione una agencia

Las familias que desean adoptar tienen muchas opciones. Lo siguiente es una manera para entender cómo las opciones en adopción pueden variar de unas a otras:

¿De dónde provendrá el hijo de nuestra familia? (¿Será una adopción nacional o internacional?)

Si adoptamos nacionalmente, ¿qué tipo de adopción es la mejor para nuestra familia? (Agencia pública, agencia privada con licencia, independiente o agencia de adopción facilitada/sin licencia)

Si elegimos la adopción internacional, ¿de qué país provendrá nuestro hijo? (¿Será un país perteneciente al Convenio de La Haya o no? Vea el siguiente recuadro).

La forma en la que elija adoptar dependerá de las características del niño que desea adoptar, del tiempo que estará dispuesto a esperar a su hijo y de otras preocupaciones.

Algunos lugares a los que puede ir

Si usted elige adoptar a un niño de otro país, necesitará saber si el país del cual usted planea adoptar es parte del Convenio de La Haya relativo a la Protección del Niño y a la Cooperación en materia de Adopción Internacional. Los países que son partes del Convenio de La Haya tienen requisitos específicos para el proceso de adopción, incluyendo el estudio en el hogar, la capacitación y elegibilidad de los padres, las formas aplicables, entre otros. La misión del Convenio de La Haya es proteger a los niños y padres involucrados en el proceso de adopción.

Paso 4: Completar un estudio en el hogar

Sin importar el tipo de adopción elija, todos los futuros padres adoptivos deben tener un estudio en el hogar o estudio familiar. Un estudio en el hogar involucra educación, preparación y recolección de información sobre los posibles padres adoptivos. Este proceso puede completarse entre 2 a 10 meses, dependiendo de las listas de espera de la agencia y los requisitos de capacitación. Los Estados varían en cuanto a los requisitos de estudio en el hogar, por lo que debe consultarla con su Programa de Adopción Estatal para conocer las regulaciones específicas en su Estado. La adopción internacional puede tener requisitos especiales de estudio en el hogar, dependiendo del país y la agencia involucrada.

Paso 5: Participar en el proceso de ubicación

Una vez que se complete su estudio en el hogar, estará listo para comenzar el proceso de ubicación, que es el momento en el que se identifica a un niño específico para su familia. Según el tipo de adopción que quiera, las características del niño o los niños que esté buscando, y múltiples distintos factores, este proceso y el tiempo que implica esperar a su hijo pueden variar mucho.

Si está llevando a cabo una adopción de crianza temporal, puede revisar información sobre un número de niños que están esperando familias. Su agencia puede tener eventos de adopción, un servicio de fotolista, segmentos de TV o video que describen a los niños en espera, u otras maneras de hacerle saber acerca de los niños disponibles que esperan a las familias. También puede ver los niños que esperan en el sitio web nacional de la fotolista. Generalmente tendrá la oportunidad de hacer visitas preubicación para conocer a un niño antes de que se mude a su casa. Su familia también puede servir como una familia de recursos, acogida o planificación concurrente, al trabajar con la agencia para que el niño regrese a su familia natal, así como para ser considerada como una posible familia permanente para el niño si la reunificación no ocurre.

Si busca adoptar a través de una agencia privada con licencia, los padres expectantes pueden seleccionar su familia de entre varias posibles familias adoptivas.

Si usted busca una adopción independiente, un abogado o facilitador puede ayudarle a identificar a los padres expectantes, o puede localizarlos por sí mismo si la Ley estatal lo permite.

Si busca adoptar de manera internacional, puede revisar la información sobre su futuro hijo y puede tener la oportunidad de conocer a su hijo en el lugar en el que se encuentre (hogar de crianza u orfanato).

La mayoría de las adopciones de niños de hogares de crianza son manejadas por agencias públicas de bienestar infantil. La fotógrafa nacional en línea de AdoptUSKids.org brinda imágenes y descripciones generales de los niños en hogares de crianza en todo el país que están esperando una familia.

Paso 6: Archivar los documentos legales necesarios

Todas las adopciones domésticas necesitan ser finalizadas en la corte. El proceso varía de un Estado a otro. Generalmente, un niño debe haber vivido con la familia adoptiva por lo menos 6 meses antes de que la adopción se pueda finalizar legalmente. Durante este tiempo, un trabajador social puede visitar varias veces para asegurarse de que el niño está bien cuidado y para escribir los informes requeridos por la corte. Después de este período, la agencia (o el abogado en caso de una adopción independiente) presentará una recomendación por escrito de la aprobación de la adopción a la corte. Usted o su abogado puede presentar una demanda ante la corte para completar la adopción.

Para las adopciones internacionales, el procedimiento de adopción real es sólo uno de una serie de procesos legales requeridos. Además de las leyes de su Estado, también debe seguir las leyes del país de origen del niño y los requisitos de los Servicios de Ciudadanía e Inmigración de los Estados Unidos. Si usted adopta de un país que participa en el Convenio de La Haya, el proceso implica requisitos adicionales para salvaguardar a las partes implicadas. El proceso para finalizar la adopción depende del tipo de adopción internacional, el tipo de visa que el niño tiene y las leyes de su Estado.

Algunos lugares a los que puede ir

El Directorio Nacional de Adopción y Crianza Temporal proporciona un servicio de referencia de abogados para cada Estado.

Paso 7: Críe a su hijo

El paso final, y lo más importante, en el proceso de adopción es ser un parente de familia para su hijo adoptivo. La adopción es un proceso para toda la vida. Su familia, como muchas otras, puede necesitar apoyo para adaptarse a la vida con su nuevo hijo. Su familia y su hijo pueden tener preguntas adicionales en diferentes etapas del desarrollo.